

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente SEDETUS, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La SEDETUS, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón, número 474, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los licitantes a participar deberán presentar una identificación oficial que puede ser: Credencial de Elector, Cartilla Militar, Cédula Profesional o Pasaporte, así como también comprobante de domicilio ya sea recibo de luz o agua, número de teléfono, correo electrónico; en su caso, carta poder (otorgada por el licitante a quien acuda en su representación a los diferentes actos), y la firma autógrafa en las listas de asistencia, Actas y Contratos. En el caso específico del licitante que resulte ganador se le solicitará: Nombre de la Institución Bancaria, Número de Cuenta y Clabe Interbancaria, para realizar los trámites de recursos estipulados en las Cláusulas del Contrato. En cumplimiento a la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la SEDETUS, en su calidad de Sujeto Obligado, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan a través de las Listas de Asistencia y en las Bases de Licitación llevadas a cabo en los Procesos de Licitación a cargo de la SEDETUS y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Elaboración de las respectivas Actas que se llevan a cabo en los proceso de Licitación (Acto de Junta de Aclaraciones, Acto de Apertura de propuestas, Acto de Fallo) y firma del Contrato.

- Difusión en los Sistemas Electrónicos (Compranet y Sistema de Seguimiento de la Inversión Pública (SSIP)).
- Integración de los Expedientes Unitarios de los procesos de Licitación, hasta el cierre documental del mismo.
- Alimentación de la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo al Art. 91 Fracciones XXIV, XXVIII inciso a, y XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La SEDETUS trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, Decreto 083, publicado en el periódico oficial de fecha 19 de julio del 2017; así como lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 17, Fracciones VII, VIII y IX, así como el Capítulo XXII, Art.28, Fracciones VII, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Quintana Roo, publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el 15 de julio del 2015.

### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, avenida Álvaro Obregón, número 474, colonia Centro, código postal 77000, en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la SEDETUS, mismo que podrá en la siguiente liga:

[http://qroo.gob.mx/sites/default/files/2017-09/formato\\_derechos\\_arco\\_2017\\_SEDETUS.pdf](http://qroo.gob.mx/sites/default/files/2017-09/formato_derechos_arco_2017_SEDETUS.pdf) ó a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia. En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, podrá consultarlo en el sitio web de la Secretaría <http://qroo.gob.mx/sedetus> en la sección de información de interés